

SALTA, 27 de noviembre de 2019

Expediente S.R.O. Nº 19130/19

RESCD-EXA Nº 680/2019.

VISTO la resolución Nº 135/19 emitida por la Sede Regional Orán con fecha 26 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 19/11/19. aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 20/11/19, aprueba, con modificación, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución Nº 135-19 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Mayo/2019 de las carreras de Computador Universitario, Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

RGG

lv

#A/ESTIGACIÓN

ACLETAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

FACULTAD DE CS. E.